



**TALLER DE
LITIGACIÓN ORAL**

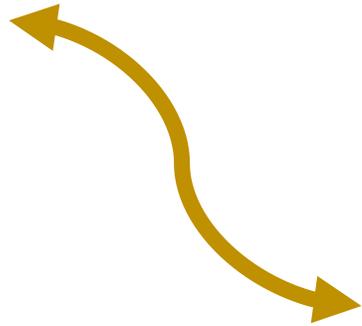


MANEJO DE TESTIGO HOSTIL

BINOMIO DE LA PRUEBA

TESTIMONIAL

Testigo



Declaración



TALLER DE
LITIGACIÓN ORAL

¿TESTIGO HOSTIL O NO COOLABORADOR?



TALLER DE
LITIGACIÓN ORAL



**TALLER DE
LITIGACIÓN ORAL**

¿QUIEN ES?



Nuestro
testigo



Testigo de la
contraparte



TALLER DE
LITIGACIÓN ORAL



¿QUIÉN ES EL TESTIGO HOSTIL?



Testigo nuestro o de
la contraparte



Que contesta de mala
fe (*se inventa*) o no
contesta a propósito



De manera reiterada
para entorpecer

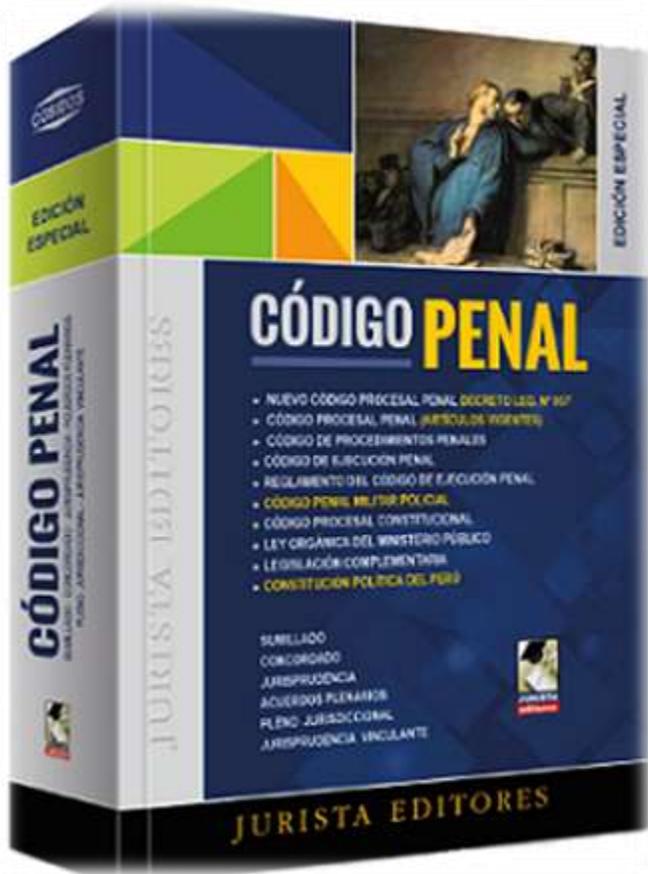
¿Qué dice el código procesal



ART. 380 numeral 6)

- Si un testigo o perito declara que ya no se acuerda de un hecho, se puede leer la parte correspondiente del acto sobre su interrogatorio anterior para hacer memoria.

- Se dispondrá lo mismo, si en el interrogatorio surge una contradicción con la declaración anterior[...]



TALLER DE
LITIGACIÓN ORAL

¿Qué objetivo tiene?



No coincide

**Técnica: Evidenciar
contradicción**



Contradicción

NO SIGNIFICATIVA



**TALLER DE
LITIGACIÓN ORAL**

Contradicción

SIGNIFICATIVA



Salió de su casa
armado

Salió de su casa
desarmado



**TALLER DE
LITIGACIÓN ORAL**

CASO HIPOTÉTICO

- Delito: Homicidio Simple
- Testigo: María

Declaración:

- El día de los hechos, al ver un patrullero y dos efectivos policiales en la puerta de su casa, la víctima salió provisto de un bate de beisball



CASO HIPOTÉTICO



Juicio Oral

- Salió de casa con un bate de beisball
 - NO
- Salió de su casa a las 10:30
 - NO, 10:45



PROCEDIMIENTO CONTRADICCIÓN

**Advertir la
contradicción**

Significativa

**Sentar Bases
ACREDITAR**

Ud. brindo una declaración en sede fiscal

Esta declaración la realizó en fecha 27 de abril del
año 2017

Sobre los hechos materia de este hecho.
Fue coaccionado al declarar?

Al terminar le leyeron su declaración

Ud. la firmó en señal de conformidad



**TALLER DE
LITIGACIÓN ORAL**

PROCEDIMIENTO CONTRADICCIÓN

**Anunciar la
técnica + Traslado**

Sr Juez habiendo sentado las bases, previo traslado a la contraparte, solicito poner al alcance del testigo su declaración para EVIDENCIAR CONTRADICCIÓN

**Confrontamos al
testigo**

¿Sr. Alan, este es su nombre?, ¿esta es su firma? ¿esta es su declaración?.

Lectura

Ahora le pido, de lectura en voz alta de lo subrayado

¿Y si no quiere leer?



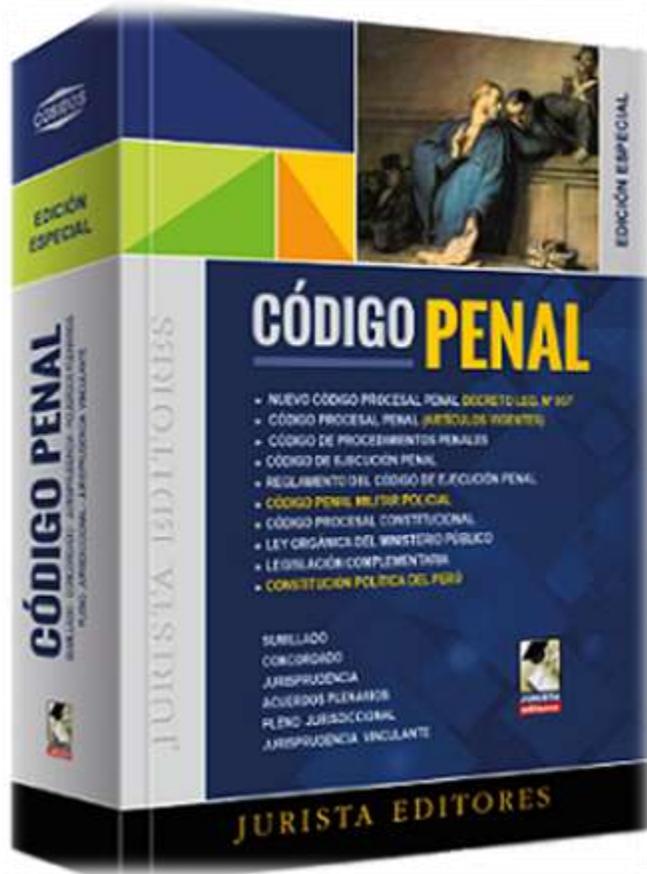
**TALLER DE
LITIGACIÓN ORAL**

¿Qué dice el código procesal pe

ART. 380 numeral 6)

- Si un testigo o perito declara que ya no se acuerda de un hecho, se puede leer la parte correspondiente del acto sobre su interrogatorio anterior para hacer memoria.

- Se dispondrá lo mismo, si en el interrogatorio surge una contradicción con la declaración anterior[...]



TALLER DE
LITIGACIÓN ORAL



TALLER DE LITIGACIÓN ORAL DE



**Diego Jesús Valderrama
Macera**

Formador de capacitadores en
técnicas de litigación oral
ABA ROLI - EE. UU. / México